

ELR
72

S/T Monti
Aprobado S/m

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 MAR 2009	
Recibido.....	22:00.....Hs.
Exp. N°.....	21970.....S.F.F.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de **INTERES LEGISLATIVO** la realización del **"Primer Congreso del Sur de la Provincia sobre Discapacidad e Integración"**, organizado por la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y auspiciado por la Municipalidad de Casilda, que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de abril del año en curso en la ciudad de Casilda.

ALBERTO MONTI
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

Señor Presidente:

Sabemos que cualquier niño, si no es estimulado en los primeros años de su vida, pierde potencialidades que luego son irrecuperables, todas ellas fundamentales para su futuro desarrollo. Este aspecto cobra especial importancia en aquellos niños que presentan algún tipo de discapacidad ya que se encuentran en inferioridad de condiciones con respecto a la población general, sobre todo si sus recursos económicos son escasos. Un dato relevante es que el 80% de adolescentes especiales, pertenecientes a familias carenciadas, no han tenido la posibilidad de recibir algún tipo de estimulación temprana.

Consideramos que desatender la asistencia a los niños especiales durante la primera infancia los limita en particular en la adquisición de algunas herramientas necesarias para desenvolverse dignamente en la vida y en la sociedad con igualdad de oportunidades. Asimismo, no está contemplado el acompañamiento psicológico o el asesoramiento legal profesional de los integrantes de la familia de personas con diferentes capacidades.

Lo referido a la estimulación temprana, acompañamiento psicológico y legal a las familias, integración escolar, la adecuación curricular accesibilidad, son parte de la deuda que el estado tiene con las personas que tienen capacidades diferentes; es por ello que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALBERTO MONTI
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL